

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
PROTOCOLIZACION-1ro-DICIEMBRE-1995 Df 2da copia

NATUFLOR S.A.

Quito, a 15 de noviembre de 1995

0000 22

Señor Don
Miguel Ponce Palacios
Ciudad.

De mí consideración:

Cúmpleme comunicar a Ud., de manera oficial, que la Junta General de Socios de la Compañía NATUFLOR S.A. reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía por un período de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de octubre de 1995, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de noviembre del mismo año. Sus principales deberes y atribuciones constan del artículo 41 de los Estatutos Sociales de la Compañía, que forman parte de la escritura de constitución. Como Presidente Ejecutivo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

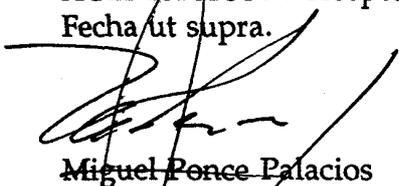
Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,



Ing. Carlos Avellán Arteta
Director

ACEPTACION : Acepto la designación precedente y tomo posesión del cargo.
Fecha ut supra.

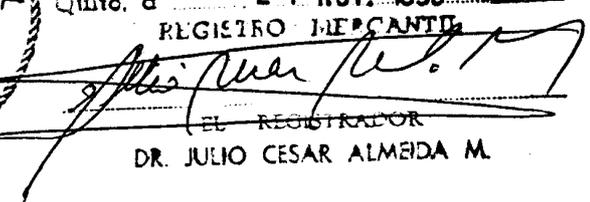


Miguel Ponce Palacios



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 26.1 del Registro de Nombramientos Tomo 126
Quito, a 24 NOV. 1995

REGISTRO MERCANTIL



EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: Con esta fecha y en una foja útil, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésimo Cuarta de este cantón, actualmente a mi cargo; el documento que antecede.- Quito, a primero de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-

El Notario, firmado) Dr. Jorge Campos D. Hay un sello).-

Es fiel y COPIA CERTIFICADA

del documento que antecede, protocolizado ante mi; y, en fe de ello confiero ésta, sellada y firmada en Quito, a primero de diciembre - de mil novecientos noventa y cinco.-



EL NOTARIO

Jorge Campos Delgado

Dr. Jorge Campos Delgado
NOTARIO - ABOGADO